

FIDEICOMISO ARCHIVOS  
PLUTARCO ELÍAS CALLES  
Y FERNANDO TORREBLANCA

# Plutarco Elías Calles.

## Balance biográfico

### de 1877 a 1920

Carlos Macías Richard

La vida temprana de Plutarco Elías Calles encarna con sobrada precisión esa convergencia afortunada de que gustan hablar los biógrafos en tiempos de conmoción social. Ilustra con claridad el decisivo encuentro entre una recia voluntad individual y el destino; revela la conjunción entre una habilidad personal y el ingrediente azar. En este breve artículo presentamos lo que a nuestro juicio constituyen los rasgos esenciales de aquella recia voluntad individual, así como del medio familiar, social y político que le acompañó, todo lo cual confluyó para formar a quien se considera uno de los políticos mexicanos más controvertidos y, sin duda, trascendentes del presente siglo.

Con objeto de establecer los aspectos que en nuestra opinión son fundamentales para este balance biográfico, nos inclinamos a privilegiar las siguientes estaciones dentro del itinerario personal:

a) La sensible influencia del legado familiar en el joven Plutarco Elías Calles, en especial el drástico reacomodo que provocó entre los descendientes de José Juan Elías la decadencia patrimonial experimentada en la segunda mitad del siglo XIX (véase la genealogía en el Documento 1);

- b) los constantes y múltiples ensayos vocacionales, cuyo punto de partida, en verdad significativo, fue el magisterio;
- c) la conformación de un carácter personal donde el esfuerzo, la independencia y la patente voluntad de figurar se erigieron como la mayor reacción ante el escasamente estimulante ámbito de socialización familiar, y
- d) la progresiva incorporación a las actividades políticas (1915-1920), en las cuales, desde sus diversos cargos, pone en práctica las convicciones ideológicas y morales de su formación, al tiempo que adopta con excepcional celo los compromisos de renovación social y de orden institucional postulado por el nuevo régimen.

En el contexto de la transformación política de la región sonorensis de los siglos XVIII y XIX —es decir, del establecimiento de las Provincias Internas a la creación del estado de Occidente—, la tercera generación de los Elías es, sin duda, la más notable e influyente de la familia. Asentada en los contornos de los presidios de avanzada demográfica de los criollos, esta familia se significó desde siempre por sus actividades guerreras.

En especial sobresalieron las figuras de Simón, José María y Juan Crisóstomo (sacerdote). El primero llegó a ser gobernador y comandante militar de Chihuahua y Nuevo México, e integrante del consejo de guerra que condenó a Miguel Hidalgo, a Ignacio Allende y a otros insurgentes. José María, por su cuenta, también combatió a las tropas insurgentes fuera de su estado; sin embargo, sus acciones mayores tuvieron lugar en Sonora: fue comandante general del estado y encabezó el pronunciamiento de Arizpe, en 1833, el cual preparó el terreno para encumbrar a uno de los más connotados caudillos sonorenses del siglo XIX, Manuel María Gándara.

En contraste, el hermano de ambos, Juan Crisóstomo, sacerdote formado en el seminario de Durango, optó por atender las inaplazables necesidades de catequización indígena en la Pimería Alta, al tiempo que veló con persistencia por la instrucción de los niños y jóvenes de Arizpe. A la larga, sus 90 años de vida le permitieron alentar e influir en tres generaciones sucesivas de los Elías y contribuir a evitar la dispersión familiar y la disolución de la propiedad agrícola patrimonial.

Los antepasados sonorenses de Plutarco Elías Calles representan el prototipo perfecto de los grandes propietarios agrícolas y ganaderos de la zona nororiental del estado (precursores, al lado de los Pesqueira, los Morales y los Díaz del Capiro, de la ahora llamada *cultura del esfuerzo*). De igual modo, constituyen uno de los mejores ejemplos de aquella aristocracia sonorenses —aislada económicamente del centro del país— que, por azares militares o por elemental movilidad social, ocupó con asiduidad las más elevadas posiciones burocráticas en la capital del estado, fuera ésta Hermosillo, Arizpe o Ures.

Pero tal vez la historia de la decadencia familiar de los Elías comience justo con la invasión francesa. Al padre y a los tíos de Plutarco Elías Calles, nacidos y formados en Arizpe y en Ures, les correspondieron tiempos de confusión, de guerra fratricida y, por tanto, de cambios súbitos de residencia. Es cierto que el abuelo José Juan —cabeza de familia— atendió en su momento, con tacto y buena fortuna, los numerosos fun-

dos agrícolas aún titulados a nombre de esta rama de los Elías, pero su inesperado sacrificio durante la lucha antiintervencionista,<sup>1</sup> así como las ulteriores tendencias legislativas enderezadas a activar las labores productivas y a fomentar la colonización, dieron al traste con el vínculo patrimonial. Al respecto, vale la pena reparar en el hecho de que, al menos en lo que se refiere al simbólico caso de los Elías Lucero asentados en el nororiente de Sonora, el liberalismo acabó por pulverizar irremediabilmente los grandes predios, al contrario de lo ocurrido en otras zonas del país.

El declive patrimonial se aceleró en 1883 y tomó desprevenida, viviendo ya en Guaymas, a la mayor parte de los Elías Lucero. Ahí fueron notificados de que habían perdido el derecho sobre 9 000 hectáreas por no haber trabajado ni habitado los fundos. Y la mala racha no terminó ahí. Entre el 21 de febrero y el 14 de marzo de 1884, la familia representada legalmente por Plutarco Elías Lucero (padre de nuestro personaje) fue privada por la misma razón de los predios Cerro Colorado y El Leoncito, los cuales tenían en conjunto una superficie de 13 126 hectáreas.<sup>2</sup> Conclusión: de un conglomerado de fundos aproximado a 60 000 hectáreas en 1880, los Elías vieron reducida su presencia regional a una cifra cercana a 15 000 en 1903.

En cuanto a los primeros años de Plutarco, resulta evidente la manera determinante en que influyó la coincidencia de los matrimonios de las hermanas Campuzano con los hermanos Calles. El fallecimiento de su madre, en 1880, provocó que fuera trasladado de Guaymas a Hermosillo al lado de sus tíos maternos Josefa Campuzano y Juan Bautista Calles (recuérdese que el apellido de su madre era Campuzano, no Calles), donde permaneció hasta los 20 años de edad. Con todo, a juzgar por la sucesión de evidencias, la infancia y la adolescencia de Plutarco transcurrieron

<sup>1</sup> Acerca de las condiciones en que perdió la vida el abuelo José Juan, véase de C.C. Beddome a Rafael Elías, en *The Bisbee Review*, Bisbee, Arizona, julio 29 de 1934. La traducción de la entrevista se encuentra en APEC, expediente 57: ELÍAS, Rafael, legajo 2/2, inventario 1721, fojas 18-40

<sup>2</sup> Archivo del Museo Regional del Estado de Sonora, Hermosillo, Son., legajo 1044, referencia 411, septiembre 21, 1885.

en un ambiente familiar en apariencia adverso, diríase competitivo y hostil (al lado de siete medios hermanos y un padre adoptivo riguroso), aunque no por ello ausente de alternativas. Al parecer, careció en lo absoluto de contactos y atenciones de los Elías durante toda su niñez, ya que las actas escolares de Hermosillo lo registraron, invariablemente, sólo como *Plutarco Calles*.<sup>3</sup>

Por lo demás, los primeros años en el ambiente escolar no fueron nada gratos; aún más: ni siquiera mínimamente estimulantes. Todo lo contrario. Su estancia fue accidentada y por momentos tormentosa. Durante la primera mitad de su instrucción, en la Escuela Número Dos para Varones, el rasgo distintivo de su empeño fue de irregularidad. Observó un marcado ausentismo, obtuvo calificaciones de regulares a bajas y registró un deficiente aprovechamiento al menos hasta los 11 años de edad. Y es comprensible que pocas cosas resulten más desagradables para un menor que la penitencia de asistir por la fuerza a un centro escolar que sólo transmite angustias y tensiones. Debe puntualizarse, sin embargo, que los profesores en ningún momento vincularon su referida irregularidad con alguna dificultad insuperable de aprendizaje o conducta. Queremos decir: nunca se aludió en las actas escolares a limitaciones intelectuales o incapacitantes para la aplicación escolar; antes bien, sólo se insistió en la ausencia por *ocupación*.<sup>4</sup>

Como muchos infantes de su medio social y geográfico, Plutarco debió contribuir de manera temprana en actividades familiares, en particular en el estancquillo de su padre adoptivo. No podríamos asegurar si tal quehacer —que llegó a ocupar gran parte de su adolescencia— fue causa o consecuencia de su irregular aplicación escolar. Lo que resulta indudable es que el hecho de

haberse retirado durante una larga temporada de las aulas (un año, a la edad de 10), y haberse dedicado de lleno y por obligación a los trabajos de la tienda de don Juan Bautista Calles, lo llevó a mostrar sin reservas su voluntad y carácter para sobreponerse a tal “castigo”. La decisión de retomar el camino de la escuela, en 1888, fue quizás —y permitasenos magnificar esta presunción— la primera de las muchas resoluciones memorables que habría de tomar en su existencia. Al reincorporarse a la vida escolar (en la Escuela Número Uno para Varones), se distinguió muy pronto por mostrar sensibles mejoras en el aspecto disciplinario y en especial en la aplicación y el aprovechamiento de sus asignaturas. No resultó casual que a partir de 1889 su admiración por el enérgico profesor Benigno López y Sierra y hacia el tío y padrino Alejandro Elías Lucero (dedicado a la docencia en Guaymas) obrara de manera determinante para optar por seguir la carrera magisterial.

Como haya sido, el hecho más significativo a los 20 años de edad fue la decisión de trasladar su residencia a Guaymas, con todo lo que tal elección implicó. Desde entonces (enero de 1898) “descubre” y asume como propia la trascendencia regional de la familia Elías (su abuela y sus tíos residían en el puerto), y se traza lo que pareció ser un amplio abanico de expectativas profesionales, sociales, cívicas y de negocios que antes (en Hermosillo) nunca llegaron a aflorar. En su primera rúbrica, al arribar a Guaymas y tomar posesión de su plaza de maestro, le da por agregar impensadamente el apellido Elías (con una *E* “encimada”: *Plutarco ECalles*) e inicia con inusitado afán sus viajes —que en lo sucesivo serían frecuentes— al norte de Sonora, a los terrenos seculares de la familia paterna.<sup>5</sup> Al mismo tiempo, muestra una nueva disposición para aventurarse en los negocios y denota un vehemente deseo de movilidad social y de reconocimiento público. Guaymas y su familia paterna parecen ofrecerle la oportunidad esperada.

<sup>3</sup> Dos ejemplos, elegidos en épocas diferentes, pueden localizarse en el Archivo Histórico del Gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo, Son., tomo 855, Instrucción Pública, año 1884. Distrito de Hermosillo, expediente Segunda Escuela Municipal para Niños; y tomo 899, Instrucción Pública, año 1893. Distrito de Hermosillo, expediente Exámenes Generales y Premios.

<sup>4</sup> Archivo Histórico del Gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo, Son., tomo 855, Instrucción Pública, año 1884. Distrito de Hermosillo, Son., expediente Segunda Escuela Municipal para Niños.

<sup>5</sup> Archivo Histórico del Gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo, Son., tomo 936, Instrucción Pública, año 1897. Distrito de Guaymas, Son., expediente Escuela Número Uno para Varones, acta de octubre.

Desde su arribo al puerto participa en polémicas sobre las deficiencias de la instrucción tradicional —donde, por cierto, censura ciertos esquemas viciados de la educación paterna—; escribe y difunde en la prensa poemas con un pasmoso contenido existencial y conmueve a sus amigos mediante sinceras expresiones de enamoramiento. Pronto, las tensiones con la realidad cotidiana se revelan inevitables. Se pronuncia abiertamente en contra del “conformismo” que dice percibir en el ambiente magisterial, por lo que sus últimos meses como profesor en el puerto son de agudo malestar, o más exactamente, de continuas inquisiciones interiores, de búsqueda y despliegue de nuevos horizontes. El vivo y estimulante ambiente guaymense (con su periodo de auge, su dinamismo comercial y su alta migración), no cabe duda, funcionó como acicate para ahondar sus definiciones y reencuentros en lo familiar, en lo personal y, obviamente, en lo profesional.

El tamaño de sus expectativas parece no caber en los estrechos círculos de participación magisterial. Se asoma al mundo de la solidaridad artesanal y la ayuda mutua (dirige la escuela nocturna del principal gremio del estado, el de los Obremos del Porvenir), pero no le satisface; polemiza y hasta riñe con sus compañeros profesores y reflexiona con prodigalidad a los medios impresos acerca del vital itinerario que gobierna la vida del ser humano socializado: *matrimonio-familia-escuela-ciudadanía*.<sup>6</sup>

¿Qué revelaron sus continuas y vigorosas incursiones en la vida cívica guaymense? Al efecto, creemos que una afortunada respuesta la da el más representativo y amplio de sus artículos difundidos en el periódico *La Razón Social*, del puerto. En él llega a discurrir con precisión acerca de la ineludible responsabilidad que pesa sobre los padres en el proceso educativo, y concluye por abordar, muy probablemente, el núcleo de preguntas o reflexiones fundamentales sobre sí mismo. Si la doble misión del matrimonio es —como Plutarco razona— *moralizar* al individuo en sociedad y favorecer el desarrollo de la

prole (formar hijos y moralizarlos), entonces la cualidad moral del matrimonio otorga por extensión *legitimidad* a la descendencia.

El razonamiento posee incontrastables señales autobiográficas: al estar convencido de que el matrimonio otorga *moralidad*, es probable que el joven de 20 años se congratule con la fortuna de haber contado con los cuidados, el afecto y la *moralidad* que le prodigaron sus padres adoptivos. O quizá no: al estar convencido de la tiranía de la paternidad “natural”, luego del encuentro con su padre, ha atizado en su conciencia el conflicto de no ser fruto de un matrimonio. No lo sabemos: lo cierto es que Plutarco se retira para siempre del magisterio a los 24 años e inicia su peregrinar en los empleos más disímolos. Permanece tres años como administrador del hotel California (hasta que éste se incendia), se traslada al norte de Sonora para probar suerte como agricultor en las tierras de su padre con el complaciente respaldo de sus tíos (hasta que lo desanima la escasez de las cosechas) y continúa temporalmente sus esfuerzos en Fronteras al desempeñarse como gerente del molino Excelsior (Documento 2).

Más tiempo duró en procurar la adjudicación de fundos mineros ante la Secretaría de Fomento, que en dirigir los trabajos del Excelsior. La gira de Madero por Sonora estaba en marcha cuando decidió probar suerte de nueva cuenta en Guaymas, mediante un negocio asociado de importaciones. Pero, una vez más, poco duró el intento. En septiembre de 1911, al llegar a Agua Prieta para hacerse cargo de su primera encomienda en la Revolución, como comisario, hubo de plantearse con realismo un hecho que meses atrás, al decidir instalar su enésimo negocio, una tienda-cantina, había desestimado su instinto mercantil: ahora no sólo sería el propietario asociado de una negociación, sino que también habría de figurar como el representante de la autoridad revolucionaria en el lugar. Es de destacarse que Plutarco, al mismo tiempo que aplicaba la disciplina enérgica en sus dominios, fue desarrollando una alta convicción personal sobre el significado del restablecimiento del orden social. En él, el arte de la política empezaba a eruirse

<sup>6</sup> *La Razón Social*, Guaymas, Son., tomo I, diciembre de 1897.

frente a otro proyecto, el de ganarse la vida como comerciante.

Al sobrevenir la Decena Trágica, su determinación maderista era incuestionable. La fuerza del destino empezaba a incorporarlo a lo que andando el tiempo resultó ser toda una generación de revolucionarios sonorenses que llegaría a encumbrarse en el centro mismo de la política nacional; una generación que estaría respaldada, en la mayoría de los casos, por el prestigio militar y, en la minoría de ellos, por la habilidad política.

En la transformación de soldado a hombre fuerte de la arena sonorenses, Plutarco cubrió, en sus ansias por revolucionar la conciencia cívica, casi todos los aspectos evocables de la dinámica sociedad local (educación, moral, política, religión, economía, campaña del yaquí, intervención de bienes, cese de hostilidades antichinas, etc.). Al igual que algunos de sus contemporáneos que gobernaban otras entidades, llevó el optimismo revolucionario hasta sus límites: impuso la temperancia social como la más aconsejable forma de vida, al sancionar con severidad a los productores y distribuidores de bebidas alcohólicas; profundizó la añeja disputa con los yaquis; expulsó de su estado a todos los sacerdotes, por considerarlos contrarios al progreso social; coqueteó con el bando germano en los tiempos de mayor hostilidad del capital estadounidense (Documento 3), y no se tentó el corazón para castigar con severidad a algunos distinguidos opositores, a quienes a principios de 1918 se les ocurrió ignorar el virtual estado de sitio.

En el propósito de adaptar las leyes a las nuevas aspiraciones socioeconómicas de la población de las entidades confluyeron varios gobernadores carrancistas. Sus reglamentos y circulares rubricaron —aun antes de reunirse el Congreso Constituyente— un conjunto de medidas de avanzada, enfocadas hacia múltiples direcciones. Buscaron el saneamiento cívico, el rescate de la causa laboral, la fundación de escuelas básicas y normales, la obstaculización de la “perniciosa influencia del clero” y, desde luego, el castigo a sectores en apariencia incómodos con el nuevo *statu quo* (en Sonora, los yaquis). En fin, crearon y apli-

caron, con la energía y la legitimidad que suele caracterizar la acción de las facciones triunfadoras, un conjunto de leyes que revelaban el tamaño del salto que los revolucionarios estaban dispuestos a dar, para demostrar su apego y lealtad a las ideas de vanguardia.

En lo que se refiere a sus ensayos legislativos más espectaculares, el país contaba con varios antecedentes al respecto. Es decir, que en cuanto a las prohibiciones al consumo de alcohol y a los juegos de azar, a la persecución religiosa, a la fundación de escuelas, a la organización del congreso pedagógico y al establecimiento de un salario mínimo, hubo políticos que ostentaron antes el mismo “radicalismo” (Pablo González, Antonio Villarreal, Francisco Villa, Álvaro Obregón y Salvador Alvarado, por ejemplo).

Antes que glosar el contenido de los decretos callistas, nos parece de mayor utilidad plantear con brevedad el espíritu general que acompañó a la administración de Plutarco, con base en un ejemplo representativo. ¿Cuáles fueron las aristas del “conflicto religioso” sonorenses que contribuyeron a vislumbrar algún sello personal del biografiado? En primer lugar, a diferencia de las otras leyes decretadas en el estado por aquellas fechas —entre ellas la del divorcio y la que creó la Cámara Obrera—, en la resolución del destierro de sacerdotes sí puede advertirse la decisión y el deseo personal de Plutarco. Es necesario destacar que el *celo* y el *rigor* adoptados en este renglón, al proponerse aplicar lo que en su concepto era una nueva moral, no encontraron paralelo en los antecedentes locales de gobierno. Insistimos: en el *celo* y en el *rigor* mostrados al aplicar las medidas. El mismo sello se percibió en por lo menos otras tres disposiciones: la radical manera en que actuó Plutarco al intentar suprimir el consumo de alcohol, la no menos enérgica y radical supresión temporal de los juegos de azar y el empeño sistemático por promover la instrucción.

En ese sentido, se diría que la clase de dirigentes regionales a la que pertenecía Plutarco exhibió un dogmatismo esencial: tenía claro que para crear el nuevo hombre, para erigir una nueva moral, era necesario desterrar los vicios hu-

manos, crear más escuelas laicas y, en especial, neutralizar —en sus palabras— la perniciosa influencia del clero en el pueblo inculto. Podría decirse que, para la gente del norte sonoreño, la secularización aún era una asignatura pendiente.

Plutarco también se vistió de soldado expedicionario y vivió en carne propia, con cierta amargura, las sinrazones de la guerra revolucionaria y la impunidad de sus dirigentes, incluido, claro está, él mismo. Cuando se le instruyó dirigir una columna de 1200 hombres hacia Nayarit para “barrer” algunas partidas anticarrancistas (1918), advirtió tempranamente que la Revolución corría el riesgo de confundir a sus enemigos. Después de atacar numerosas madrigueras de presuntos rebeldes (“dispersándolos y quitándoles todos los elementos de vida que tenían”), señaló con pena:

El problema del [sic] Nayarit, no lo juzgo como un problema militar, pues en mi concepto es un problema económico, y así se lo expliqué al Señor Presidente. En Nayarit no hay más que cuatro amos, cuatro hacendados que son dueños de todo el territorio, y el resto de la población son los sirvientes, pobre gente que gana un miserable salario, que no le alcanza ni siquiera para comer y que no cuentan ni con un solo pedazo de tierra (Documento 4).

Y es que a cualquier “revolucionario sincero”, como gustaban adjetivarse ellos mismos, le hubiera causado pesadumbre descubrir entre las cenizas de su triunfal operación armada aquello que parecía ser lo mejor de la esperanza de quienes cambiaban su vida por el alimento cotidiano de sus familias. De manera que aquella expedición nayarita, como medalla militar, se desintegró en cuestión de días; quedó casi escondida en el curriculum exclusivamente sonoreño de Plutarco. Nayarit sirvió, sin duda, para remover su conciencia sobre las finalidades de la Revolución, para alimentar la mira programática con la que arribaría el gabinete de Carranza meses más tarde.

Respecto al vínculo Sonora-Carranza, a juzgar por el trato epistolar, a mediados de 1918 los sonoreños confiaban a pie juntillas en Carranza, y

para éste los primeros eran, como se estilaba decir, adictos, atentos y seguros servidores. Es cierto que Fito (Adolfo de la Huerta) se quejaba —desde el consulado general en Nueva York— por la influencia negativa de algunos subordinados del Presidente (en especial de Francisco Murguía, de Juan Barragán y de Manuel Aguirre Berlanga), pero aún consideraba que la figura de Carranza descollaba a nivel internacional, justo por la difícil situación que atravesaba el mundo (Documento 5). Plutarco, a su vez, tenía formada una opinión similar. Como bien apreciaba meses antes de la ruptura Carranza-Sonora, el Presidente sabía que en cualquier conflicto que amenazara la estabilidad del Estado nacional los sonoreños estarían en primera fila para defender al régimen... siempre y cuando no estuviera de por medio el futuro político de los norteños.

En cuanto a la incorporación de Plutarco a la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, pocas dudas hubo de que la designación debió su origen al propósito del Presidente de neutralizar a un elemento conspicuo del obregonismo, es decir, mantenerlo alejado de su círculo de influencia. Lo paradójico resultó ser que, al final, la breve permanencia del general sonoreño en el gabinete se distinguió precisamente por haber creado lo contrario. Antes de ocultar sus simpatías políticas, externó en varias conversaciones ante la superioridad —según el lenguaje coloquial— la conveniencia de no apoyar ni obstaculizar a ningún candidato presidencial. Si hemos de explicar con concisión cuál fue la actitud mostrada por Plutarco durante los meses que ocupó el cargo, podría decirse que asumió la consigna personal de mantenerse independiente de las miras políticas del Presidente; ello sin ocultar sus ligas con los sectores obregonistas. Poco antes de renunciar al cargo al que lo había llevado Carranza, se dio el lujo de figurar en varios mítines al lado del candidato Álvaro Obregón.

La ruptura entre el presidente Carranza y los sonoreños sobrevino finalmente el 9 de abril de 1920 —con Plutarco a la cabeza desde Agua Prieta—, cuando el Congreso del estado norteño se pronunció por reasumir su soberanía ante el go-

bierno federal. Las batallas duraron en realidad muy poco, en comparación con la magnitud del enfrentamiento y el drama vividos entre el Presidente y los seguidores del caudillo invicto en la

República. Cumplida su actuación, todos los revolucionarios aprendieron que el nuevo sistema político sería el encargado de decretar, en tiempo y forma, el retiro de sus dirigentes.



Santa Rosa, Enero 28 de 1904

Sr.  
D. Rafael Elías

San Rafael

Mí querido tío:

Hoy despacho al baquero Telésforo por las vacas, las---  
cuales si las manda Ud. que sean mansas, es decir, de corral, para que  
no se nos vaya ninguna, y formar con ellas una ordeñita para ayuda del  
negocio. Ya terminé yo la siembra de trigo: y sólo nos falta la la-  
bor nueva de Ocegüera, la cual ya se esta sembrando. Esta labor sin -  
duda alguna, será la mejor de Santa Rosa. El agua ya esta dentro de -  
la labor. Me van á hacer falta unos seis sacos de trigo, así es que -  
si todavía no ha mandado el carro mándelo luego con el trigo, y unos -  
12 quintales de papa que es lo que pienso sembrar. Todo el trigo -  
sembrado está muy bonito. Probablemente dentro de ocho días va mi ---  
papá para ese su rancho para de allí ir á Nogales á terminar en el Juz-  
gado de Distrito algunas prácticas que faltan, pues Venegas esta en --  
Guaymas y ni puede hacerlo. Yo quiero que Ud. vaya con mi papá, para  
que el asunto se haga pronto, no se gaste más que lo necesario y al --  
mismo tiempo vea si se puede conseguir con Sandoval la empacadora en -  
buenas condiciones. Yo no puedo ir por que me es imposible dejar solo  
aquí el negocio, el cual está, ahora en condiciones de que se atienda,  
con todo cuidado para tener buena cosecha. Creo que cuando venga Ud  
le gustará el trabajo.

Mucho le recomiendo me mande luego el trigo y las papas.

Suyo sobrino que le aprecia y que le desea felicidades en unión  
de la familia.

P. Elías Calles

P.D. - F. Elías me dijo que iba á  
necesitar más maíz, el cual  
se lo entregaré por cuenta-  
de Ud., y le daré aviso de  
la cantidad oportunamente.

Vale.

-----  
Copia mecanografiada que sacó Carmen Pellat de la carta original que -  
guarda Ma. Elena Elías de Parra.

Certifico ser exacto esto y estar copiada literalmente:

Anizpe, Son.  
Julio 9 de 1980

*[Firma]*

DOCUMENTO 3. Telegrama de Plutarco Elías Calles a Venustiano Carranza, Hermosillo, Son., octubre 22 de 1917. Archivo Plutarco Elías Calles (APEC) Anexo, fondo 02, serie 01, expediente 4: Elías Calles, Plutarco (Gral.), 1917, foja 61, inventario 713.

HERMOSILLO. SON.  
octubre 22 de 1917.-

V. Carranza,  
Presidente de la República,  
MEXICO. D.F.

CIFRADO:-----Embajador alemán H. Von Eckard, ofrece al Gobierno de México, las armas, parque y dinero que se necesite para la organización y gastos del Ejército.- Este ofrecimiento lo hace sin ningún compromiso para el Gobierno de México, para entrar en la Guerra Europea, y creo que el único fin político que persigue, es que poniéndose México fuerte, los Estados Unidos mandarían menos contingente a Europa.- Esta oferta es hecha por conducto del Señor Schwiertz, que estuvo en esa capital comisionado por mí para interesar capital alemán para el Estado, y que no pudo presentársela a usted, por no haber podido conseguir ser recibido en la Secretaría de Guerra, y hoy lo hace por mi conducto, lo que no he tenido inconveniente en comunicar a usted, porque he juzgado conveniente que esto sea de su conocimiento.- Respetuosamente.-

GRAL. J. DE LAS O.  
P. ELIAS CALLES.

HERMOSILLO. SON.  
julio 27 de 1918.-

Sr. Don Adolfo de la Huerta,  
Cónsul General de México,  
NEW YORK. E. U. A.

Mi querido Adolfo:-

Desde mi regreso de México, deseaba escribirte, pero una serie de acontecimientos que se han venido sucediendo, no me habían dado la calma necesaria para dedicarte un rato.-

Comenzaré la presente, relatándote a grandes rasgos mi viaje a la capital.-

Como te lo había anunciado, recibí órdenes del Presidente para mandar una columna de mil doscientos hombres a Michoacán, para operar en aquél Estado, contra el bandolerismo, y aprovechando mi viaje a la capital, quise conducir personalmente, esta columna, y en Mazatlán acordó el Presidente que la columna de referencia siguiera su marcha por tierra, para batir, en el territorio de Tepic, las partidas de bandoleros que estaban cometiendo algunas depredaciones.-

En Acapeneta dejó el tren y emprendí la marcha, internándome a la Sierra del Nayarit, donde, en un período de ocho días, se batieron a los rebeldes en sus madrigueras, dispersándoles y quitándoles todos los elementos de vida que tenían.- La resistencia que opusieron, fué enteramente débil, pues ni por su organización, ni por sus elementos, estaban capacitados para rechazar el empuje de la columna que llevaba.-

El problema del Nayarit, no lo juzgo como un problema militar, pues en mi concepto es un problema económico, y así se lo expliqué al Señor Presidente.- En Nayarit no hay mas que cuatro años, cuatro haciendas que son dueños de todo el territorio y el resto de la población, son los sirvientes, pobre gente que gana un miserable salario, que no le alcanza ni siquiera para comer y que no cuentan ni con un solo pedazo de tierra.-

-2-Sr. A. de la Huerta.

Diez y seis días tardó en cruzar el territorio y llegar a San Marcos, donde embarqué las tropas, las dejé en Guadalajara y llegué solo a México.- Tuve algunas conferencias con el Sr. Carranza y me parece que la cuestión política ha mejorado notablemente; sin embargo, creo que el Presidente necesita hombres sinceros, honestos y que sean un producto consciente de la revolución, para que laboren a su lado.-

En la capital conseguí bastantes elementos de guerra, municiones, equipo, aeroplanos, para preparar las tropas del Estado, a fin de abrir la próxima campaña contra los yaquis rebeldes, el mes de octubre, y esta campaña que sea suficiente ante eficacia y energía, para terminar con esta rebelión en un término de tres meses.-

Con verdadera satisfacción me enteré, en la capital, del alto prestigio que ha alcanzado nuestro Estado, por su labor revolucionaria y por la honradez administrativa que había tenido; y regresaba con esa satisfacción y muy grande fue mi sorpresa al pisar el suelo del Estado a mi vuelta, que todos nuestros ideales y todos nuestros principios honrados y el buen nombre del Estado, iban por un despojedero incontentable, pues el Gobernador Soriano, en un período de cuarenta días que duró mi viaje, entró al torrente de la prostitución, poniéndose en combinación con tahures y castigeros, estableciendo en Huatabampo y Navojoa, juegos públicos de todo género, para robar a los agricultores del Mayo el producto de un año de trabajo; y no es esto solo, sino que Soriano, olvidando sus antiguos principios, había entrado en un sin número de combinaciones feas, que estaban descreditando al Gobierno de Sonora.- Tuvo, pues, que obrar con el radicalismo de siempre, y por los recortes de la prensa que le acompañó, en que se relatan todos los acontecimientos de Navojoa y Huatabampo, quedará bien informado.-

El suceso anterior me obligó a asumir nuevamente el Gobierno del Estado, dejando la Jefatura de Operaciones en manos del General Juan Torves, quien tengo la creencia obrará de acuerdo conmigo y seguirá el plan de campaña que de antemano tenía trazado para la próxima campaña del Yaqui.-

Soriano ha seguido un camino extraviado, y un día antes de entregar el Gobierno, queriéndose sincerar ante el pueblo, giró algunos telegramas, haciendo aparecer en ellos, que se enfrentaba con el partido militar,

3-Sr. A. de la Huerta.-

haciéndose digno lid del partido civilista.- Esto, como tú comprenderás, no se lo ha creído, toda vez que el pueblo sabe cuáles fueron las causas verdaderas de su separación.-

Como en los asuntos de Navojoa y Huatabampo, estaba también inodado el Diputado José A. Castro, el Gran Jurado de la H. Cámara está instruyéndoles el proceso correspondiente y se le citó a sesiones extraordinarias, para juzgar el asunto y creo que se impone el desafuero de estos dos falsos representantes del pueblo.-

Como es natural, estos acontecimientos han traído el escándalo consiguiente, pero hemos demostrado al Estado en general, que el actual Gobierno revolucionario de Sonora, no admitirá en su seno, a hombres pícaros.-

Tú ya te imaginarás la profunda decepción que he sufrido, toda vez que yo había depositado en Soriano una confianza ilimitada y jamás lo consideraba yo capaz de actos tan indecorosos, como los que ejecutó durante mi ausencia.-

Fuera de estos incidentes, todo marcha bien, las elecciones se verificarán el día de mañana; hay diversidad de candidatos a Diputados, pero en cuanto a Senadores, sólo se ha lanzado tu candidatura, que todo el Estado ha recibido con verdadero beneplácito.- El triunfo será completo.-

Con el cariño de siempre, queda tu amigo que te aprecia.-

DOCUMENTO 5. Carta de Adolfo de la Huerta a Plutarco Elías Calles, Nueva York, mayo 28 de 1918. APEC Anexo, fondo 02, serie 02, expediente 2: Elías Calles, Plutarco (Gral.), 1918, fojas 13-14, inventario 719.

CONSULADO GENERAL DE MÉXICO

EN NUEVA YORK

28 de Mayo de 1918.

Sr. Gral Plutarco Elías Calles,  
Hermosillo, Sonora,  
México.

Mi querido Plutarco:-

Por tu grata fecha 20 del actual quedo enterado de tu resolución con respecto a Rodolfo, y opino como tu que no debe ir a Sonora. Aquí a mi lado lo haré trabajar y que aproveche este tiempo que sería de pérdida si lo pasara en su tierra dedicado a puros paseos, sin beneficio de ninguna especie.

Lamento positivamente tu salida del Estado y me temo que ese llamado obedezca a dificultades que tiene el Sr. Carranza con el centro, lo que es más triste todavía, pues esos mil hombres van a hacer mucha falta en Sonora para el buen éxito de la campaña del Yaqui. Si alguna comisión te dar por el centro quiere decir que nuevas orientaciones hay que esperar y no debes rehusarte a contribuir al mejoramiento de nuestra Administración que, desgraciadamente (y esto se ve mejor de lejos) no anda del todo bien, en lo que se refiere a segundas manos. La figura de nuestro Jefe sí descuella airoosamente en la difícil situación por la que el mundo en general va atravesando; pero es imposible que un solo hombre pueda hacerlo todo.

En caso de que al llegar las vacaciones te encuentras tu en México y no tuvera que salir, como no será difícil, para el interior de la República, sí considero muy provechoso llevarme a Rodolfo, porque es necesario que se dé cuenta exacta de lo que es su país, en los grandes centros.

-2-

5-20-1918.

27-8-21-0

14

Ya pensaré mejor este punto y como me has hecho favor de dejarlo en mis manos, lo resolveré de la manera que lo crea más conveniente para tu hijo.

Celebro que todo marche bien en nuestro querido Estado y deseándole mil felicidades, se despide tu invariable amigo que te quiere.

## Bibliografía

Archivo Histórico del Gobierno del Estado de Sonora.

Archivo del Museo Regional del Estado de Sonora.

Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca.

Elías Chomina, Armando, *Compendio de datos históricos de la familia Elías*, edición del autor, Hermosillo, Son., 1986.

Macías, Carlos (comp.), *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal (1919-1945)*, vol 1, México, Fideicomiso Archivos Plu-

tarco Elías Calles y Fernando Torreblanca/Instituto Sonorense de Cultura/Fondo de Cultura Económica, 1991.

Pellat, Carmen, Armando Elías Chomina y James Officer, "Los hijos de Pancho. La familia Elías, guerreros sonorenses", en *Memoria del IX Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, Hermosillo, Son., Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad de Sonora, 1984, pp. 326-345.